



Gabinete de Comunicación

Ayuntamiento de Membrilla
Plaza Grande, s/n
Tfños: 926 648023 - 926 648024 Fax: 926637139
www.aytomembrilla.org

LOS NUEVOS POLICÍAS LOCALES DE MEMBRILLA Y EL SUBINSPECTOR, FINALIZAN EL CURSO DE FORMACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE CASTILLA-LA MANCHA

Membrilla, 14 de julio de 2009. El Martes 14 de Julio en la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla La Mancha situada en Toledo, se celebró la clausura de los cursos selectivos de formación inicial para Policías Locales, nuestra población contó en dichos cursos con cinco alumnos, concretamente Luis Díaz Aparicio, participó en el IV Curso de Subinspectores y los agentes Bárbara Muñoz Ferrer , Manuel Pastor Carrión , Jose Antonio Aparicio Cañizares e Ivan Vargas Alberca, participaron en el XXI Curso de Policías, todos ellos disfrutaron de un bonito y emotivo acto acompañados de sus familiares y de nuestro alcalde Eugenio Elipe Muñoz, tras estos cursos, los policías inician una nueva etapa profesional y personal en Membrilla.



Con la incorporación de estos cuatro policías, la plantilla de la Policía Local de Membrilla queda completa a falta de cubrir una plaza de oficial por promoción interna y otra plaza de policía vacante al ascender el agente Luis Díaz Aparicio a Subinspector-Jefe, esperamos que estas nuevas incorporaciones ayuden a prestar el servicio que los ciudadanos de nuestra población se merecen.



El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, fue el encargado de clausurar los cursos selectivos de formación para Policías Locales de Castilla-La Mancha, un acto en el que fueron reconocidos 153 policías locales y dos vigilantes municipales y que contó con la presencia de casi un millar de invitados.

La Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, dependiente de la Consejería de Administraciones Públicas y Justicia, ha impartido 29 cursos y jornadas de policías locales con el objetivo de facilitar formación y capacitación profesional, tanto inicial como continua.

La finalidad es proporcionar un nivel adecuado de conocimiento de las diferentes técnicas y actitudes que faciliten un desarrollo eficiente de las habilidades que les permitan ejecutar adecuadamente las funciones que les sean encomendadas y que tendrán que ejecutar cuando se produzca la incorporación a sus destinos.

El objetivo de los cursos es formar a los alumnos y alumnas para que adquieran la habilidad y la competencia profesional necesaria para el desempeño de su trabajo para atender las necesidades de los ciudadanos en materia de protección, auxilio y seguridad.